

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

2889 *Resolución de 14 de febrero de 2022, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 18/2022, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 5.*

El Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, número 5, comunica la interposición por parte de doña Carmen Mesa Zafra, del recurso contencioso-administrativo seguido contra la Resolución de 26 de mayo de 2021, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos para ingreso, acceso y estabilización de empleo temporal en Cuerpos y Escalas de la Administración General del Estado, y se encarga su realización a la Comisión Permanente de Selección (BOE de 28 de mayo de 2021), por lo que se procede mediante la presente resolución a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todos aquellos que se encuentren interesados en aquel, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviene, para personarse en los autos, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 14 de febrero de 2022.–La Secretaria General Técnica, Marta de Andrés Novo.